



DTCI

202638500493601

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 15 de 2026

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO

Sin_Dirección

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202652600494792 Traslado porcompetencia al Derecho de petición con No. 20266810019072 (Radicado SDM No. \202631100998961)

Cordial saludo.

En atención a la comunicación del asunto y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atenderla la solicitud, relacionada con“(...) la Secretaría Distrital de Movilidad manifiesta efectivamente se evidenció el malestado del pavimento con presencia de patologías como baches, piel decododrilo y hundimientos en la DG 48 Sur Sur entre TV 13H y TV 13I (verregistro fotográfico). En concordancia con lo expuesto anteriormente, se informa que esta Dependencia no implementa de marcación ni dispositivos de señalización en tramos cuya carpeta de rodadura presenta deterioro, dado que dichas condiciones impiden garantizar la durabilidad y calidad de las marcas viales (...)”, nos permitimos informarle lo siguiente:

Mediante oficio IDU No. 202638500424401 del 1 de abril de 2026, su solicitud fue trasladada a la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, entidad competente para emitir una respuesta de fondo. Se adjunta copia.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1

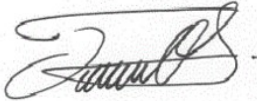


DTCI
202638500493601
Información Pública
Al responder cite este número

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto

..

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN
Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 15-04-2026 01:30:07 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 15 Folios/Páginas/Imágenes

Elaboró: LUZ AIDA PAIBA BUENO-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2